



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE PALMIRA
VICERRECTORÍA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
REGISTRO Y MATRICULA

CIRCULAR No. 16

PARA: Etudiantes de Pregrado y Posgrados de la UN - Sede Palmira
(Activos, en Reserva de Cupo, en Aplazamiento, y quienes autorizan Reingreso para el periodo 2021-1S).

FECHA: 23 de Noviembre de 2020.

ASUNTO: Descuento Electoral para Estudiantes de la Sede Palmira.

Cumpliendo con la Ley 403 de 1997, así como la Resolución No.065 de 2002 del CSU y Resolución 1180 de 2004 de la Rectoría, el Descuento Electoral del 10% aplicado sobre el valor del **ITEM** matrícula de su recibo de pago para el **SEGUNDO PERIODO DEL 2021 - (2021-1S)**, se realizara con el **CERTIFICADO ELECTORAL - del 27 de OCTUBRE de 2019**.

Usted debe enviar al correo electronico **siabd_pal@unal.edu.co** escaenando el **CERTIFICADO ELECTORAL** y **CEDULA DE CIUDADANIA** (la cedula de ciudadania por ambas caras).

En el asunto del correo colocar: (Certificado Electoral) y en el contenido del correo: (nombre y apellido - numero de cedula - plan de estudios - codigo).

NOTA: Señor estudiante esta Circular es solamente para los que el semestre pasado NO PRESENTARON EL CERTIFICADO,
Si usted ya presento el semestre pasado el certificado NO DEBE VOLVER A ENVIARLO. Para no saturar el correo.

Fecha de Publicación: 23 de NOVIEMBRE de 2020.

Fecha de Recepción: **Hasta el VIERNES 27 de NOVIEMBRE de 2020.**

Correo de Recepción: **siabd_pal@unal.edu.co**

(Original Firmado)

SOCORRO EUGENIA ALVARADO GIRON

Jefa Registro y Matrícula